



S-2025-001344-GOBDPAC

Tunja, 8 de abril de 2025



qBN6tuHsPr

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

EL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL

En uso de las atribuciones conferidas por los Decretos 1529 de 1990, Artículo 21 compilado por el decreto 1066 de 2015, Ley 181 de 1995 y Decretos 1228 de 1995, 2150 de 1995, Artículo 3 numeral 8., 427 de 1996, Decreto Departamental 326 de 2017, Artículo 4, numeral 13 y Decreto 076 de 2019.

CERTIFICA:

Que mediante Resolución Numero 00045 del 10 de Marzo de 2005, emanada de la Gobernación de Boyacá, se reconoció Personería Jurídica a la entidad sin animo de lucro denominada FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN SALUD MARIE POUSSEPIN "FORMASALUD TUNJA", con domicilio en Tunja (Boyacá) ID. 2167

Que mediante Resolución Numero 041 del 09 de julio de 2021, proferida por la Gobernación de Boyacá, se ordeno la aprobación de reforma estatutaria.

Que mediante Resolución Numero 080 del 06 de agosto de 2024 por la cual se ordena la inscripción de Dignatarios de la FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN SALUD MARIE POUSSEPIN "FORMASALUD TUNJA", con domicilio en Tunja Boyacá quedando como Representante Legal la Hermana CLAUDINA PINEDA BUSTOS, con cedula de ciudadanía N° 20.505.115 de El Peñón. Vigencia según estatutos hasta el 15 de enero 2026.

La presente certificación, se expide a solicitud de CLAUDINA PINEDA BUSTOS mediante radicado No E-2025-021375-VU

GIOVANNY ALBERTO ACEVEDO BARRERA
SECRETARIO GENERAL/SECRETARIO DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL (E)

Elaboró: LADY JULIETH BARRETO JIMENEZ
CONTRATISTA